

## CÁNCER DE PULMÓN ESTADIO IV

El cáncer de pulmón no microcítico estadio IV incluye los tumores que se han diseminado a otros órganos, como el hígado o cerebro o incluso el otro pulmón; actualmente también se incluyen los pacientes con una colección líquida alrededor del pulmón (derrame pleural).

En la actualidad el cáncer de pulmón en este estadio se trata de una enfermedad incurable, pero el tratamiento puede mejorar los síntomas (como el dolor o la dificultad para respirar), la calidad de vida y puede prolongar la supervivencia.

### **TRATAMIENTO:**

El tratamiento fundamental ha sido la quimioterapia, que puede enlentecer o frenar el crecimiento del tumor. Normalmente se administra en ciclos cada 3 o 4 semanas y se suelen administrar un total de 4 -6 ciclos, aunque algunos fármacos parece que son útiles si se administra durante más tiempo.

La quimioterapia generalmente se administra en combinaciones de 2 fármacos por vena y pueden presentar efectos secundarios como disminución de los glóbulos blancos, anemia, caída del pelo, náuseas y vómitos,... En el caso de presentar fiebre se debe acudir al médico ya que puede asociarse a disminución de glóbulos blancos y en este caso habría que tratar de forma urgente con antibióticos.

Además de la quimioterapia, hoy en día disponemos de otros fármacos que interfieren con el crecimiento del tumor a través de la inhibición de determinadas vías que afectan al desarrollo tumoral; tales fármacos son el gefitinib, erlotinib, bevacizumab y cetuximab. El perfil de toxicidad de dichos fármacos es diferente al de la quimioterapia, siendo los efectos secundarios más frecuentes la toxicidad cutánea (similar al acné), la diarrea y, en el caso del bevacizumab, el sangrado (por lo que no se recomienda a determinados tipos de tumor con más facilidad para la hemorragia ni cuando hay metástasis cerebrales) y la hipertensión arterial.

En determinadas ocasiones puede ser útil la radioterapia para control de determinados síntomas (dolor por afectación del hueso, falta de aire,...).

En el caso de que hay metástasis cerebrales (que pueden producir cefalea, debilidad, convulsiones,...) se contempla el uso de corticoides y radioterapia; en determinados casos se puede realizar cirugía o radiocirugía de dicha lesión.

También puede ser necesario en algún paciente extraer líquido de la plagar en el caso de que se acumule y produzca síntomas como la dificultad para la respiración al comprimir el líquido el pulmón. También puede realizarse una pleurodesis, que consiste en unir la pleura para que no se reproduzca el líquido.